

José Juan Ruiz Gómez*

SISTEMA BANCARIO MEXICANO: REGRESO AL FUTURO

A lo largo de los últimos 30 años, la estructura del sistema financiero mexicano ha ido evolucionando en función de los sucesivos modelos de desarrollo aplicados en el país hasta el punto de que, hoy en día, es reconocido como uno de los pilares del sistema bancario latinoamericano. En este trabajo se ofrece un análisis detallado de las fases históricas que han ido configurando el proceso, con especial hincapié en la «crisis Tequila»: el entorno macroeconómico y financiero en que se desarrolló, la crisis bancaria que desencadenó y la estrategia seguida para hacerle frente. El análisis se completa con la descripción del proceso de reconstrucción del sistema bancario mexicano tras la crisis y los rasgos más destacados del nuevo modelo.

Palabras clave: sistema bancario, crisis financiera, México.

Clasificación JEL: G21, O54.

1. Introducción

La historia del sistema bancario mexicano está marcada por crisis homéricas y subsecuentes transformaciones estructurales que han dejado huellas indelebles en la historia económica, social y política del país. No es algo que pueda sorprendernos. Desde los trabajos del Premio Nobel de Economía Douglas C. North, los economistas sabemos que la «institucionalización» del sistema financiero de un país¹ es un elemento central del proceso de desarrollo. Y ello no sólo por el decisivo papel que los bancos juegan en la intermediación de los flujos de ahorro e inversión —y, por tanto, en el proceso

de asignación de recursos— sino también, porque en una economía globalizada, la calidad y solvencia del sistema bancario son claves para maximizar los beneficios de la integración financiera y, simultáneamente, para minimizar los costes de la volatilidad macroeconómica y los «efectos contagio».

El proceso de institucionalización del sistema bancario mexicano es, en este sentido, sencillamente paradigmático: a lo largo de los últimos 30 años, la estructura del mercado financiero mexicano ha ido evolucionando al ritmo de los sucesivos «modelos de desarrollo» ensayados por las sucesivas Administraciones que ha tenido el país. El resultado ha sido que la experiencia mexicana se ha convertido en un auténtico catálogo de los beneficios, riesgos y costes que acechan a las economías que tratan de integrarse en la economía global.

En el sistema bancario mexicano ha pasado de todo en las últimas tres décadas: como casi todos los países conocieron el intervencionismo desarrollista de las dé-

* Técnico Comercial y Economista del Estado. Responsable de Análisis y Estrategia de la División América del Grupo Santander.

¹ Entendemos por «institucionalización» la definición de las reglas de juego, el perfeccionamiento de los mecanismos de supervisión y control y la configuración de los protagonistas del sistema.

cadadas de los años cincuenta y sesenta, en los primeros años de la década de los setenta experimentaron el vértigo de las primeras desregulaciones, retornaron al pasado con la nacionalización de los bancos decretada en 1982 por López Portillo, se volcaron a principios de la década de los noventa en la privatizaciones bancarias, padecieron en 1994 la terrible crisis Tequila, y desde entonces se han ocupado —con gran éxito— de reconstruir su sistema bancario y de abrirlo a la competencia internacional.

Hoy el sistema bancario mexicano —junto al de Brasil, Chile y Puerto Rico— es unánimemente reconocido como uno de los pilares del sistema bancario latinoamericano. Afortunadamente, el hecho de que el sistema bancario mexicano sea patrimonialmente sólido no es ya un rasgo que le diferencia del resto de sistemas bancarios de Latinoamérica. A lo largo de la última década, los sistemas bancarios latinoamericanos han avanzado mucho y en la dirección correcta: los sistemas se han ido consolidando y concentrando, en cada uno de los mercados nacionales han entrado nuevos jugadores, muchos de ellos asociados a los mayores grupos financieros internacionales, y, simultáneamente, las autoridades supervisoras nacionales e internacionales han aumentado su capacidad de control y supervisión.

En casi todos los países de la región la reforma más visible ha sido la reducción del número de entidades, fundamentalmente como consecuencia de la pérdida de protagonismo de la banca pública², el aumento del peso de la banca internacional y la mejora del marco regulatorio. Estos tres factores han contribuido a que, pese a la extrema dureza del reciente entorno macroeconómico

² La reducción del protagonismo de la banca pública se debe tanto a la privatización de bancos que nacieron al amparo del «Estado empresario», como a la venta —tras su saneamiento— de los bancos que habiendo nacido privados tuvieron que ser intervenidos y rescatados con dinero público en alguna de las recurrentes crisis bancarias del continente. Si no se tienen en cuenta las «nacionalizaciones» forzosas de los ochenta, la interpretación de lo ocurrido en los noventa puede ser muy sesgada.

co latinoamericano, entre 1997 y 2002 la región no haya sufrido una genuina crisis bancaria³.

Lo que a México le hace distinto es que esas tres tendencias regionales se han dado con inusual intensidad como consecuencia de la aceleración traumática de los cambios estructurales que supuso la crisis Tequila de 1994.

El Tequila cambió el diseño que las autoridades habían planeado para su sistema financiero y que pasaba por una «internacionalización» cautelosa, con marcas restringidas y límites al control «extranjero» de la banca mexicana. No pudo ser. En aquella hecatombe financiera desapareció un tercio de las entidades bancarias del país y las entidades supervivientes perdieron el 75 por 100 de su capacidad de financiación. Para salvar lo que quedaba no había otra vía que la «internacionalización» y así ocurrió; en los siguientes años, el mapa de los derechos de propiedad del sistema bancario mexicano se transformó de forma radical. Y además, el país se echó a la espalda unos costes de salvamento que el Banco Mundial ha cifrado en torno a los 22 puntos porcentuales del PIB.

Salir de una situación como la descrita requiere mucho tino, muchos recursos y mucho tiempo. Hoy puede decirse que México lo ha conseguido, aunque a lo largo del camino ha habido momentos difíciles —y no sólo en términos económicos o patrimoniales— y resquemores, algunos fundados y otros puramente tácticos, suscitados tanto por la estructura de mercado que se estaba decantando, como por la existencia de insuficiencias —por ejemplo, el bajo nivel de bancarización— que confirman el largo camino que todavía queda por recorrer antes de que los bancos «normalicen» su aporte a la economía y sociedad mexicanas.

El primer obstáculo que el nuevo sistema tuvo que saltar fue el de su viabilidad. Y fueron necesarios siete

³ El hundimiento del sistema bancario argentino se genera como consecuencia de la crisis y posterior abandono de la convertibilidad, no por un inadecuado funcionamiento de los bancos privados del país.

años —hasta el año 2001— antes de que el Fondo Monetario Internacional⁴ afirmase:

«Tras la crisis de 1994-1995, la aplicación de políticas macroeconómicas ortodoxas, el proceso de reestructuración y consolidación bancaria y el reforzamiento de la interdependencia con la economía de EE UU ha hecho a la economía mexicana y a su sistema financiero menos vulnerables a los *shocks* y han aportado un entorno favorable para la sostenibilidad de sano crecimiento económico (...).»

El segundo obstáculo pasaba porque los bancos mexicanos retornasen a ser los protagonistas de la intermediación financiera con el sector privado en los dos lados del balance. Afrontar esa normalización le ha costado al sistema bancario tres años más: hasta 2003, año en el que una vez concluido el reforzamiento de las garantías y derechos de propiedad de los acreedores y la capitalización de las instituciones —lo que a su vez, supuso nuevos pasos en la internacionalización de los bancos mexicanos—, el crédito a familias —con intensidad— y a empresas —más moderadamente— comenzó a crecer.

Los datos daban así respuesta a la preocupación que el FMI había manifestado en su informe de 2001:

«El sistema bancario no supone un riesgo para la estabilidad financiera de la economía mexicana, pero todavía tiene que volver a prestar al sector privado.»

Efectivamente, han sido necesarios casi diez años para que un reconstruido y estructuralmente distinto sistema bancario mexicano volviese a poder prestar a empresas y familias. Esta situación inevitablemente ha

dado pie a que hayan aparecido nuevos protagonistas en el sistema financiero mexicano: las grandes empresas mexicanas para financiar su expansión han apelado a los mercados externos, se ha desarrollado un mercado interno de inversores institucionales a largo plazo, y las familias han encontrado la respuesta a sus necesidades financieras en los nuevos intermediarios financieros no bancarios.

Una vez más la «destrucción creadora» de Schumpeter ha vuelto pues a funcionar, y México cuenta hoy con un sistema financiero más equilibrado y diversificado que el que existía en 1997, cuando los bancos aportaban el 78 por 100 de la financiación total de familias y empresas.

Quizás el mejor indicador de la «normalización» del sistema bancario mexicano sea el desplazamiento de las preocupaciones intelectuales de la comunidad reguladora mexicana y del FMI⁵ desde la evaluación de la solvencia de los bancos hacia el análisis de temas como la idoneidad de la regulación de los intermediarios financieros no bancarios o la sostenibilidad a largo plazo del modelo de negocio —precios y volúmenes— adoptado por los grandes jugadores del sistema.

Hasta muy recientemente, ha habido un interés público por explicar la debilidad de la oferta de crédito con razonamientos tácticos —el «ajuste» de los nuevos jugadores a las prácticas y regulaciones mexicanas, la pérdida de soberanía de las políticas de riesgo de los bancos mexicanos internacionalizados, etcétera— o con interpretaciones en las que primaban la supuesta preferencia por modelos de negocios que giraban en torno a la maximización de los precios y comisiones, en

⁴ FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (2001), *México: Financial System Stability Assessment*.

⁵ FMI. Consulta artículo IV, diciembre 2004. páginas 26-27. «La resistencia del sistema financiero a los *shocks* ha aumentado en los últimos años y un problema sistémico es poco probable (...). Las autoridades señalaron que no hay signos de inestabilidad en el sector no bancario, pero que el rápido crecimiento de sus actividades hace adecuada una mayor atención para evitar una asunción inapropiada de riesgos. El staff del FMI observó que los intermediarios financieros no bancarios hipotecarios eran una fuente potencial de problemas (...). Mas en general, el staff señaló su preocupación por posibles pasivos ocultos en los bancos de desarrollo».

detrimento de los volúmenes y la asunción de riesgo de crédito.

Los datos del año 2004 han ido aparcando buena parte de las suspicacias. En primer lugar, la demanda y la oferta de crédito han respondido a la culminación de la nueva «institucionalidad» y a la mejora del ciclo económico.

Con la última información disponible⁶ el crédito directo vigente al sector privado está creciendo a tasas nominales del 26 por 100, con la financiación a empresas aumentando a ritmos del 23,3 por 100, el crédito al consumo al 49,6 por 100 y el hipotecario al 31,3 por 100. Dado un crecimiento del PIB nominal en torno al 10 por 100, la ratio de crédito al sector privado/PIB en 2004 habrá aumentado en algo más dos puntos porcentuales, situándose en el 19,5 por 100.

A medida que se normaliza el comportamiento y la percepción del papel del nuevo sistema bancario mexicano, comienza a ser posible abrir el debate que todavía está pendiente en casi toda Latinoamérica: ¿Por qué el crédito al sector privado en la región es tan bajo en relación a estándares internacionales, incluso cuando se ajusta por niveles de renta per cápita? ¿Qué hay que hacer y en qué campos para que en Latinoamérica, los bancos financien al sector privado en mucha mayor medida que hoy lo hacen? ¿Cuánto tendría que crecer el crédito bancario en la región para acercarse a la normalidad? ¿Por qué en México, pese a la notable estabilidad macroeconómica alcanzada por la economía mexicana —un país *investment grade* desde el año 2000— y los 10 años transcurridos desde la crisis Tequila, el peso del crédito al sector privado sobre el PIB apenas llega al 16 por 100?

Todas son cuestiones muy relevantes, porque si algo hemos aprendido en estos años es el despilfarro que supone tener infrautilizado un buen sistema bancario. No sólo es económicamente irracional. También es social y políticamente insostenible.

⁶ Diciembre 2004. Fuente: Banco Central de México. Los datos son variaciones interanuales nominales. Banxico suele utilizar tasas ajustadas por inflación. La inflación interanual en diciembre era del 5,2 por 100.

En un entorno de estabilidad macroeconómica, la creación de valor para los accionistas de los bancos necesariamente pasa por que el aumento de los volúmenes de bienes y servicios financieros prestados compense el estrechamiento de los *spreads* bancarios producto de la competencia, y eso sólo puede ocurrir de forma sostenible cuando el sistema bancario se coloca en el centro de la intermediación bancaria del país y ofrece sus servicios a la mayoría de la sociedad. Es decir, cuando el país irreversiblemente se bancariza. En nuestra opinión en México se dan hoy los requisitos necesarios para que se produzca ese salto adelante de la bancarización.

La profundización de la intermediación financiera es un objetivo que por múltiples razones —impulso al crecimiento, eficiencia, equidad, lucha contra la corrupción y contra la economía sumergida, etcétera— sigue estando a la cabeza de la lista de prioridades de buena parte de los Gobiernos de los países emergentes. Si realmente en los próximos meses en México se alinean los objetivos públicos y privados, y como consecuencia de ello el país diera un salto en la cantidad, calidad, precio y alcance de los productos y servicios financieros consumidos por los mexicanos, la actual configuración del sistema bancario mexicano —para los críticos de la globalización, «una intolerable anomalía»— se consolidaría como un interesante «viaje al futuro» del sistema financiero mundial.

Un sistema que —hoy por hoy— parece abocado a tener una configuración muy simple: un grupo muy reducido de grandes entidades —no más de una docena que, excepto para 5 ó 6 países, necesariamente serán «bancos extranjeros»— que se ocuparán de ofrecer el 90 por 100 de los productos y servicios financieros consumidos por las sociedades desarrolladas y por las emergentes.

Para organizar el trabajo hemos optado por realizar en el siguiente apartado un análisis detallado de las fases históricas de la configuración del sistema bancario mexicano hasta la crisis Tequila. El tercer apartado se ocupará de describir el entorno macroeconómico y fi-

nanciero de aquella crisis y la escalofriante profundidad de la crisis bancaria en la que se adentró el país, así como de la estrategia del Gobierno para hacer frente a sus consecuencias macroeconómicas y financieras. En el apartado 4 abordaremos la etapa de reconstrucción del sistema bancario y los rasgos más destacados del nuevo modelo bancario y en el apartado 5 identificaremos a la bancarización como la nueva frontera del sistema mexicano.

2. Desde la fundación del Banco Nacional Mexicano a diciembre de 1994⁷

El primer banco privado mexicano se creó en 1864: el Banco de Londres, México y Sudamérica⁸, una entidad que formaba parte de la red internacional de bancos que comerciantes y negociantes ingleses establecieron a lo largo de Asia y América para homogeneizar sus operaciones y ofrecer garantías a sus clientes⁹. En realidad, hasta 1881 no hubo en México muchos proyectos bancarios con visos de hacerse realidad¹⁰, lo que llevó a que México entrase en la edad bancaria con cierto retra-

so respecto a Brasil y Argentina, países en los que los bancos comenzaron a crearse hacia 1860-1870.

En México hubo que esperar hasta 1881, año en el que se erigió el *Banco Nacional Mexicano*, un banco que combinó las funciones de banco del gobierno con las actividades comerciales propias de un banco privado y que, entre 1880 y 1890, abrió sucursales en buena parte de la República. La peculiaridad del Banco Nacional Mexicano fue que el control mayoritario de su capital correspondió a inversores europeos, mayoritariamente franceses, que en paralelo al Consejo de Administración de México, establecieron una Junta en París que supervisaba la actividad del banco¹¹.

La hegemonía en buena parte de Latinoamérica de los «grandes bancos de los gobiernos» a la imagen del Banco de Francia frente a lo que hubiese podido ser la alternativa —los «bancos libres» de Escocia e Inglaterra— marcó desde muy temprano las historias económicas de Argentina, Brasil, Chile y, ciertamente, de México. La característica debilidad institucional de la región y los elevados riesgos que conllevaba el modelo bancario de cohabitación de intereses públicos y privados abrieron la puerta a que en las décadas siguientes se sucediesen crisis fiscales que regularmente acababan conduciendo a crisis cambiarias que, a su vez, encontraban su desenlace natural en corridas de depósitos y en hecatombes bancarias.

Y viceversa. Es decir, que en Latinoamérica, los ciclos de crédito sistemáticamente han agravado la vulnerabilidad externa de la economía, y las recurrentes crisis bancarias —y su solución— siempre han dejado huellas muy visibles tanto en la senda de crecimiento del país como en sus *stocks* de deuda pública.

Paulatinamente —con el paso del tiempo y de crisis recurrentes— el sistema bancario mexicano se fue sofisticando y a la altura de la década de los años setenta del pasado siglo XX, México contaba con una densa red de bancos especializados, férreamente su-

⁷ La historia de la institucionalización y reforma del sistema bancario que contiene parte de esta sección está basada en el trabajo del Banco de México presentado al Seminario «Globalization: The role of Institution Building in the Financial Sector. G20 Case Study: The case of Mexico» que se celebró en Morelia en octubre de 2003.

⁸ El 2 de julio de 1864, el señor Guillermo Newbold participó al gobierno el establecimiento del Banco de Londres, México y Sudamérica, situado en las calles que entonces se llamaban de Capuchinas y Lerdo. Durante la época colonial existieron «bancos públicos» de fomento que daban crédito a corto y medio plazo («avío») y que se fondeaban con la venta de propiedades, monopolios o rentas futuras del Estado. Existió un Banco de Avío de Minas al final del período colonial y en 1830 se creó el Banco de Avío para impulsar el sector textil y que disolvió por decreto presidencial Santa Anna en 1842.

⁹ El Banco de Londres y Mexico, muchos años después, se integró en Banca Serfin y ésta, a su vez, en el Grupo Santander. La rama del Banco de Londres en Chile también acabaría —vía Banco Santiago— en el Grupo Santander.

¹⁰ A esta situación contribuyó el hecho de que la presentación de proyectos bancarios solía implicar tales prebendas para los promotores —por ejemplo, el proyecto de Manuel Escandón— que a la postre resultaban inaceptables para el poder político y decaían. Ver Pedro TEDDE y Carlos MARICHAL (1994).

¹¹ Pedro TEDDE y Carlos MARICHAL (1994).

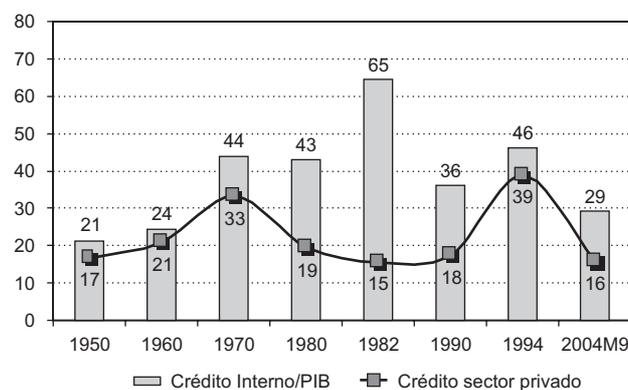
jetos a coeficientes de inversión obligatoria que determinaban el destino sectorial y regional del crédito, así como a detalladas regulaciones que establecían los tipos de interés de activo y pasivo aplicables a cada operación bancaria.

Pese a todo ese armazón intervencionista —que quienes sufrimos sistemas similares sabemos que difícilmente sería eficiente— el sistema no cayó por su opacidad. Más bien todo lo contrario. El sistema se vio forzado a transformarse por los acontecimientos externos —la ruptura definitiva en 1973 del sistema de Bretton Woods— y, sobre todo, por sus insuficiencias operativas: la inflación y la subida de tipos de interés convirtieron al complejo sistema intervencionista en sencillamente inmanejable.

Las autoridades concluyeron que el sistema necesitaba ser más simple y flexible. Los intentos de reforma que entonces se acometieron fueron el detonante del sistema financiero que aparecería en el país treinta años después. Así, la Ley de Instituciones de Crédito de 1974 permitió la creación de bancos universales que estaban autorizados a captar depósitos —todavía a tipos de interés prefijados— y a conceder crédito —aunque sólo parcialmente— según sus propias políticas de riesgo. El sistema de múltiples coeficientes de caja y de liquidez se recondujo a un único coeficiente sobre los depósitos en moneda nacional de los bancos universales, y en 1978 se crearon los Certificados del Tesoro (CETES). Además, se desarrolló el Mercado de Capitales —Ley de Valores de 1975— y se dotó de mayores poderes de supervisión a la Comisión Nacional de Valores. En resumen, una auténtica «revolución» que permitió la aparición de un —relativamente— profundo mercado de dinero en el que los tipos de interés se determinaban crecientemente por la interacción de las fuerzas de mercado. Pero la «revolución liberalizadora» se acabó en septiembre de 1982, cuando en el punto álgido de la suspensión de pagos mexicana, el Presidente López Portillo decretó la nacionalización de los bancos y el establecimiento de un amplio control de cambios.

GRÁFICO 1

BANCARIZACIÓN EN MÉXICO, 1950-2004
(Crédito Interno/PIB)



FUENTE: IMF on line. *International Financial Statistics*. <http://ifs.apdi.net/imf/>

Los impactos inmediatos de aquella decisión —y del muy duro entorno macro que indirectamente la indujo— fueron múltiples y de toda índole. En el vocabulario bancario hay una palabra que, sin embargo, es contundentemente descriptiva: la nacionalización puso en marcha un fenomenal proceso de «represión financiera», es decir, una masiva intervención pública y regulatoria en el mercado para evitar la libre formación de precios y la libre determinación de cantidades.

La represión financiera condujo al estancamiento del ahorro bancario —la ratio M4/PIB se estancó en torno al 30 por 100—, a una espectacular volatilidad en los tipos de interés reales, y a un acusado proceso de expulsión del sector privado del circuito del crédito bancario a fin de acomodar las crecientes necesidades de financiación del sector público mexicano.

El Gráfico 1 ilustra la recurrencia de la bancarización-desbancarización mexicana asociada, en buena medida, al efecto expulsión del crédito al sector privado. Como puede observarse, entre 1950 y 1970 la ratio crédito bancario interno total respecto al PIB se duplicó fundamentalmente como consecuencia del dinamismo

mostrado por el crédito al sector privado. Desde 1970 a 1980, la financiación bancaria total se estancó en torno al 43 por 100, y el máximo histórico de profundidad financiera se logró en 1982, el año de la nacionalización de la banca, si bien en aquel año el crédito al sector privado tan sólo suponía el 15 por 100 del PIB. A partir de 1990, el crédito volvió a aumentar su peso en la economía, si bien tras la crisis Tequila la ratio crédito interno/PIB volvió a caer. En septiembre de 2004, había comenzado la nueva fase de recuperación crediticia y el crédito al sector privado había trepado hasta el 16 por 100 del PIB. En perspectiva histórica, en 2004 la financiación bancaria del sector privado mexicano tenía un peso similar al que ya tuvo en la década de los años cincuenta del siglo pasado.

Los costes de la nacionalización de la banca para el potencial de crecimiento de la economía mexicana fueron altos y más permanentes de lo que quizás entonces se sospechó. La retribución negativa en términos reales del ahorro en el mercado oficial y las barreras de acceso del sector privado al crédito «formal», inevitablemente condujeron a la aparición de un complejo circuito de financiación «paralela» —a menudo informal y por tanto incontrolable para las autoridades monetarias— con una capacidad no despreciable de desestabilizar la economía. Por otra parte, el sistema bancario afectó financiación a proyectos que no eran ni internacional ni domésticamente competitivos, lo que supuso reducir de forma permanente la tasa de crecimiento potencial de la economía mexicana.

La salida de esta situación «excepcional» comenzó a fraguarse a partir de 1988 y se insertó en el proceso de apertura, desregulación y liberalización de la economía mexicana iniciado durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). La reforma bancaria lanzada en noviembre de 1988 se asentó en tres frentes —la desregulación, la internacionalización del sector bancario y el inicio de la reprivatización— y supuso la autorización a los bancos para poder emitir instrumentos de captación de ahorro a tipos y plazos más o menos libres, la utilización del 70 por 100 de esos recursos en

operaciones de crédito libre —el 30 por 100 restante se mantenía como coeficiente de liquidez y se invertía en títulos públicos o en depósitos remunerados en el Banco de México— así como la posibilidad abierta a los bancos de participar en el mercado de CETES. En el año 1991, se eliminó el 30 por 100 del coeficiente de liquidez y de dismantelaron los controles de cambio que todavía persistían.

Las reformas de 1989 permitieron la creación de grupos financieros, la cotización de acciones de empresas mexicanas en los mercados internacionales, y —por primera vez desde los años cuarenta— la participación minoritaria de los no residentes en el capital de los intermediarios financieros mexicanos. En mayo de 1990, el Presidente Salinas envió al Congreso la modificación constitucional que abría el proceso de reprivatización de la banca comercial mexicana. Al mismo tiempo, se comenzaron a tomar las primeras medidas para garantizar la autonomía del Banco Central e implantar en los bancos comerciales una gestión más activa y prudente del riesgo de crédito.

La dinámica reformadora se aceleró con la firma del Tratado de Libre Comercio con EE UU en 1993. Como consecuencia de la entrada en vigor del Nafta, se autorizó a los inversores de Estados Unidos y Canadá a gradualmente tener el pleno control de subsidiarias financieras en territorio mexicano.

3. Fulgor y crisis del sistema bancario: el «efecto Tequila»

Los efectos de este impulso liberalizador fueron realmente espectaculares. En los seis años que fueron entre 1988 y 1994, México recuperó en términos de profundidad financiera lo que había perdido en los 12 años inmediatamente precedentes. Desafortunadamente, el crecimiento de la bancarización no fue sostenible tanto por razones macroeconómicas —devaluación del peso en diciembre de 1994— como por el modelo de negocio que la industria financiera adoptó para impulsar la acelerada expansión financiera del sexenio 1988-1994.

Contamos con muchos y muy buenos análisis¹² de la fatal interacción en México de acontecimientos macro, micro y políticos que desataron la terrible crisis Tequila en aquel mes de diciembre de 1994. Casi todos ellos refuerzan la responsabilidad que en aquel desenlace jugó la interacción de una macro —que *ex-post*— era muy vulnerable y un sector financiero que había sobrepasado su capacidad prudencial de concesión de crédito sano. Por qué la oferta —y la demanda— de crédito bancario súbitamente sobrepasaron todos los límites prudenciales es la pregunta que todavía algunos se siguen haciendo.

Francisco Gil, por ejemplo, subraya al menos cuatro factores explicativos: la mejora sostenida de las expectativas macroeconómicas¹³, la consolidación de las finanzas públicas, la fase expansiva del ciclo internacional de liquidez y los efectos riqueza derivados del *boom* inmobiliario y bursátil que desde 1989 —y tras una «década perdida»— disfrutaba el país. Otros autores añaden a las anteriores, el entusiasmo privado ante las oportunidades abiertas por el NAFTA. En cualquier caso, lo que resulta evidente es que la conjunción de todos estos factores macro desataron una severa crisis de sobreendeudamiento cuyo efecto desestabilizador se multiplicó por el deterioro de la capacidad de gestión profesionalizada de las entidades y del *corporate governance* de las entidades. Por si faltase algún ingrediente, el diseño de algunas reglas —por ejemplo, la ilimitada garantía de depósitos— e instituciones —la supervisión bancaria— claramente era muy inapropiado para la gran apuesta que la economía y la sociedad mexicana estaban realizando.

¹² Una excelente descripción de los orígenes y desarrollo de la crisis Tequila se puede encontrar en CARSTENS y GIL DÍAZ (1996) y en GIL DÍAZ (1998).

¹³ En 1994, tras la desaceleración de 1993, el crecimiento volvió a situarse por encima del 4 por 100, la inflación —que llevaba dos décadas en dos dígitos— se situó en el 7 por 100, el desempleo abierto en el 2,4 por 100 y el Gobierno Central registró equilibrio presupuestario. El gran borrón de la macro mexicana era su espectacular desequilibrio corriente —7 por 100 del PIB, casi 30.000 millones de dólares— y el fuerte *stock* de deuda a corto denominada en dólares (Tesobonos).

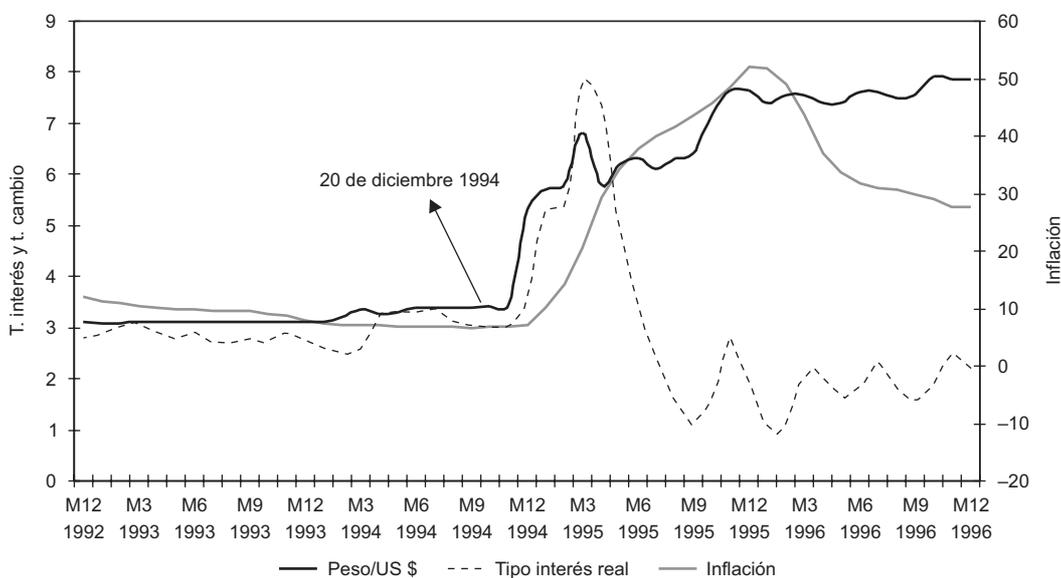
Los datos de expansión del crédito entre 1988 y 1994 son realmente portentosos. Una vez ajustadas por inflación, las tasas de crecimiento acumulativo anual fueron del 25 por 100 para el *stock* de crédito total, del 31 por 100 para el crédito en tarjetas, del 67 por 100 para el crédito directo al consumo y del 47 por 100 para el crédito hipotecario. A esta «gasolina» interna había que añadirle las entradas de capital que desde 1989 se estaban produciendo en la economía mexicana una vez que los no residentes fueron autorizados a adquirir participaciones y bonos mexicanos. En términos brutos, las entradas acumuladas de capital —medidas por la cuenta financiera de la balanza de pagos— entre 1989 y 1994 ascendieron a 11.200 millones de US \$. Las implicaciones macro de este súbito crecimiento de la capacidad de gasto agregada del sistema fueron —como cabía de esperar— un déficit de cuenta corriente del 7 por 100 en 1994, que crecientemente hubo que financiar con entradas de capital a corto plazo.

Buena parte de este inestable equilibrio descansaba en última instancia en el «pacto cambiario» que comprometía a las autoridades monetarias a mantener el tipo de cambio del peso frente al dólar dentro de unos estrechos límites¹⁴. Pese a que a lo largo de 1994 las autoridades intentaron con determinación evitar la hecatombe —las reservas internacionales cayeron a lo largo de 1994 unos 14.000 millones de dólares, lo que equivalía al 76 por 100 del *stock* de reservas existente a finales del año anterior— el «pacto» no fue capaz de resistir la acumulación de las malas noticias que se fueron produciendo a lo largo de aquel año: primero el alzamiento en enero del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de Chiapas, en febrero la subida de tipos de interés reales decretada por la FED y el inicio del drenaje de liquidez internacional, más tarde el agravamiento de las señales de una economía «sobrecalentada», y finalmente

¹⁴ En 1992 la depreciación promedio del peso frente al US \$ fue del 2,5 por 100 y en 1993 del 0,7 por 100.

GRÁFICO 2

MÉXICO: «CRISIS TEQUILA» Y VARIABLES FINANCIERAS



el asesinato tanto del secretario del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, como del candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional, Luis Donaldo Colosio.

El 20 de diciembre se amplió la banda de fluctuación del peso en un 15,2 por 100 y la moneda mexicana pasó de cambiarse a 3,5 pesos/US \$ a 6,8 pesos por dólar al cierre de febrero de 1995, lo que equivale a una depreciación nominal del 98 por 100. La devaluación del peso elevó los tipos de interés reales hasta el 45 por 100 en abril de 1995 y la inflación hasta el 52 por 100, con la consiguiente contracción de salarios reales. Obviamente, la mayor parte de quienes estaban endeudados —y mucho más, aquéllos que habían tomado pasivos en divisa con la confianza de que el «pacto de estabilidad cambiaria» era sagrado— se vieron incapaces de honrar sus compromisos financieros. Y ello a su vez, puso en peligro cierto de desplome al conjunto del sistema bancario mexicano.

Una de las ventajas de que quienes gobiernan las naciones tengan memoria histórica es que — en ocasiones — la evocación del pasado evita repetir los errores. En la comunidad internacional, la memoria de los enormes costes para todos del *default* mexicano de 1982 estaba todavía muy fresca. Por ello, la Administración del Presidente Clinton¹⁵ convirtió en una prioridad que México no hiciera *default* sobre los 26.000 millones de Tesobonos que vencían en los doce meses siguientes. El 12 de enero de 1995, Clinton presentó al Congreso de EE UU un paquete de ayuda a México que fue rechazado. La reacción del Presidente fue invocar su poder ejecutivo, prestar a México 20.000 millones de dólares y tomar la coordinación y liderazgo de sendos programas del FMI, 17.800

¹⁵ Una buena descripción de cómo se gestó el paquete de ayuda se puede encontrar en Bradford DeLong, *The Mexican Peso Crisis*. In Defense of U.S. Policy Toward Mexico. (1996). http://www.j-bradford-delong.net/Econ_Articles/themexicanpesocrisis.html

millones de dólares, y del BIS, 10.000 millones de dólares más.

Aunque de esta forma se detuvo un desastre financiero que hubiera colapsado la economía del país —y quizás de la región— los daños inflingidos al sistema financiero fueron también homéricos. Los mexicanos experimentaron lo que otros —antes y después de ellos— aprenderían: que la combinación de liberalización financiera, entradas de capital, regímenes cambiarios rígidos y limitada capacidad de regulación prudencial del sistema bancario de un país puede llegar a ser letal para el desarrollo sostenido de una economía.

Pero a diferencia de lo que ocurriría en otros países en crisis, en lugar de culpar a la liberalización y la apertura, al neoliberalismo y a los tecnócratas del descalabro para tratar de volver al melancólico mundo del populismo irresponsable, en México emergió un consenso político y social que señalaba que para que el siguiente proyecto de desarrollo fuese un éxito era imprescindible respetar los contratos, afianzar un entorno macroeconómico de estabilidad, ajustar con buen tino los tempos y secuencias de liberalización interna y externa y, sobre todo, asegurarse de que las autoridades supervisoras y los bancos habían invertido lo necesario en equipos humanos y tecnología para garantizar una prudente gestión de los riesgos y de los descalces de tipos, plazos y monedas.

Y ese fue el entorno institucional que Ernesto Zedillo¹⁶ trató de construir a lo largo de su sexenio con éxito. Los resultados macroeconómicos son conocidos: México creció en esos 6 años a una tasa promedio del 3,6 por 100, la inflación al final del período volvió a ser de un dígito, las cuentas públicas se consolidaron y el país en-

tró en el territorio de los países *investment grade* antes¹⁷ de que se produjese el traslado de poderes al Presidente Fox.

La reconstrucción de la macro tuvo su contrapartida microeconómica en la ardua y costosa tarea de reconstruir el sistema bancario. Quizás la mejor iniciativa adoptada en los terribles años de 1995 y 1996 fue no caer en la tentación de «recuperar» el pasado intervencionista. E inmediatamente después, la decisión de actuar con decisión y con un amplio espectro de programas para recuperar lo que se podía del sistema. Así, se creó la ventanilla de liquidez en dólares que permitió al Banco de México conceder a través del FOBRAPROA los recursos en divisa que los bancos mexicanos requerían para atender sus compromisos internacionales, y se instrumentaron los Programas de Liquidez Temporal, de Ayuda a los Deudores y de intervención y saneamiento de los bancos insolventes.

A las medidas que se fueron anunciando siempre se les adjudicó dos prioridades: de una parte, reducir el riesgo sistémico de desaparición del sistema bancario mediante la adopción de *programas de salvamento* cuyo coste se distribuía a lo largo del tiempo; de otra, la re-institucionalización del sistema mediante la ordenada derogación de las *regulaciones* que más habían contribuido a la exacerbación de los problemas de *moral hazard* —garantía de depósitos, nueva ley de bancarrota del año 2000— la creación de *nuevas instituciones y la recapitalización* del sistema mediante la autorización de la inversión de no residentes hasta en el 100 por 100 del capital de bancos e intermediarios financieros.

Los costes del proceso de cambio fueron muy altos. Los accionistas de los bancos mexicanos en el momento de la crisis tuvieron que arrostrar la pérdida de sus inversiones. Y el Estado mexicano —valga decir, el contri-

¹⁶ Una línea de opinión prefiere enfatizar que la explicación de la rápida recuperación mexicana se encuentra en el apoyo recibido del exterior. Ciertamente, la decisión con la que se movió el Presidente Clinton para armar el bail out mexicano fue un factor determinante del posterior éxito. Pero la ayuda bilateral y multilateral prestada por el FMI no hubiese jamás llegado si México no hubiese anunciado su compromiso con el modelo ortodoxo de desarrollo y su decisión de respetar los contratos y las reglas de juego.

¹⁷ Moody's concedió el *investment grade* a México en febrero de 2000. S&P esperó a febrero de 2002 para conceder el grado de inversión, que por tanto se produjo tras la asunción del Presidente Fox, el primer Presidente ajeno al PRI en setenta años. Fitch revalidó el grado de inversión también en 2002.

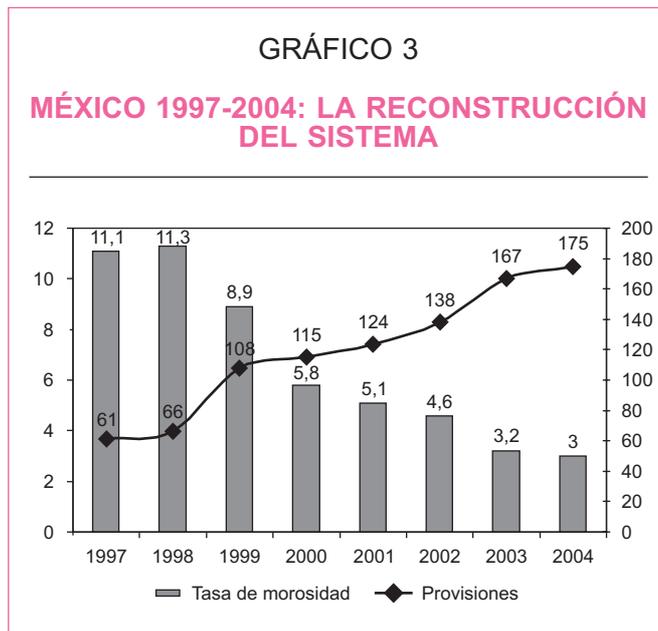
buyente mexicano— tuvo que echarse sobre la espalda el coste de un rescate bancario que según el Banco Mundial¹⁸ se situó en torno a los 22 puntos del PIB.

El debate político sobre el rescate no ha acabado nunca de apagarse en México. La contrapartida de todo ello fue una transformación sostenida y dramática del sistema bancario mexicano los cinco años siguientes. El número de entidades se redujo desde las 53 que existían en 1995 a las 35 que operaban en 2001. El sistema se concentró: mientras que en 1995, las 5 primeras entidades manejaban el 62 por 100 de los activos bancarios, en el año 2001 ese porcentaje había pasado al 80,2 por 100. La banca pública —al margen de los bancos de desarrollo— desapareció de escena, y apareció con fuerza inusitada la banca de capital internacional: de las 35 entidades que operaban en 2001, 19 eran de capital internacional y manejaban un 75 por 100 de los activos bancarios del país.

Junto a estos indicadores de transformación estructural están los datos financieros del nuevo sistema bancario. En la anteriormente mencionada auditoría que en 2001 el FMI le hizo al sistema bancario mexicano se hacía hincapié en que la ratio de patrimonio neto sobre los activos de riesgos había vuelto a situarse por encima del 9,5 por 100 frente al 2,7 por 100 que se registraba en 1998. El FMI también apuntaba que los indicadores de liquidez, calidez de activo y rentabilidad habían mejorado sustancialmente. En definitiva, en 2001 la comunidad internacional estaba ya dispuesta a dar carpetazo al riesgo sistémico que había sobrevolado sobre México y su sistema bancario. El saneamiento¹⁹ había culminado. Y el cambio estructural —en el mapa de derechos de propiedad, en el modelo de negocios de las entidades, incluso en el protagonismo relativo de los bancos en el sistema financiero mexicano— también había concluido.

¹⁸ «Crisis Management Mexico, 1994-1995», *The World Bank*, junio 2001.

¹⁹ Para un análisis detallado del proceso de saneamiento y de sus costes puede consultarse Gerardo MENDOZA y Leonardo TORRE (1999) y Gabriela NAVA CAMPOS.



4. Un sistema bancario preparado para crecer

Los analistas efectivamente coincidían en señalar que en torno al año 2001, México se había recuperado de su gravísima crisis bancaria y que volvía a contar con un sistema financiero diversificado, en el que los bancos nuevamente eran patrimonialmente sólidos, estaban razonablemente blindados ante *shocks* endógenos y exógenos, y estaban claramente abiertos a la competencia internacional.

El único «pero» —ciertamente mayor— era que los bancos no financiaban al sector privado de la economía.

Efectivamente, como demuestra el Cuadro 1, el sector bancario mexicano ha tardado diez años en volver a ser un financiador neto de las familias y empresas mexicanas. Lógicamente, el espacio que no ha jugado la banca comercial fue ocupado por otros intermediarios financieros no bancarios, dando lugar a un cambio dramático en el protagonismo relativo de los distintos jugadores del sistema financiero.

La economía mexicana —que recordemos que, en la década 1994-2004, ha crecido a un nada despreciable 3 por 100 y al 3,7 por 100 si se elimina el desplome de

CUADRO 1
FINANCIACIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA, 1995-2004
(En %)

	1995	2000	2003	2004
Dic 1994=100				
Total	80,9	48,6	47,1	47,9
Externo	118,6	117,5	114,8	111,1
Interno	73,5	36,9	35,5	37,0
Banca comercial	75,2	32,2	25,2	26,2
Banca de desarrollo	82,4	41,8	44,9	36,0
Intermediarios no bancarios	56,5	25,1	43,0	52,1
Emisiones	33,0	70,6	114,9	113,7
Familias	87,4	54,6	60,2	69,6
Empresas	79,5	47,3	44,3	43,5
Cuotas				
Total	100	100	100	100
Externo	21	32	33	31
Interno	79	68	67	69
Banca comercial	80	69	57	57
Banca de desarrollo	7	7	8	7
Intermediarios no bancarios	8	9	15	16
Emisiones	2	7	12	12
Familias	19	19	21	24
Empresas	81	81	79	76

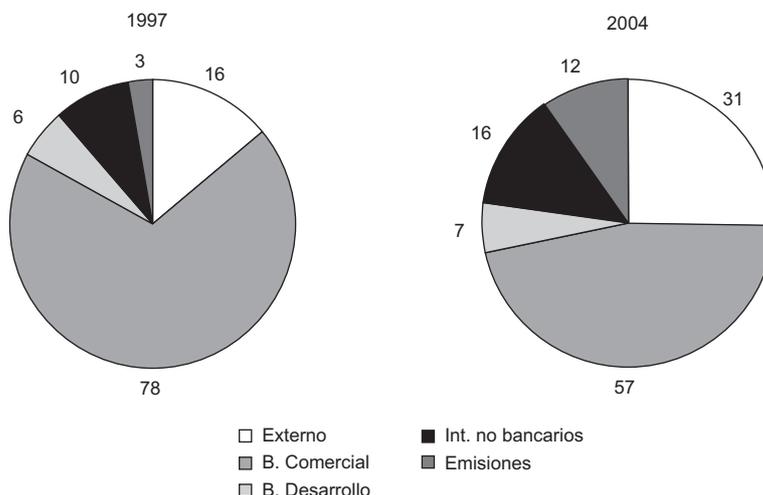
FUENTE: Banxico y elaboración propia.

1995— ha visto cómo la financiación que le otorgaba el sistema bancario caía todos los años en torno al 6,8 por 100 en términos reales. La internacionalización de la economía mexicana ha contribuido a suavizar la restricción financiera, ya que la financiación del exterior ha crecido al 1,6 por 100 real y ha servido de válvula de escape relativa —y selectiva— frente a la contracción del 9,0 por 100 anual experimentada por las fuentes de financiación interna. Y la caída de protagonismo del mercado local hubiera sido todavía mayor si no se hubiese desarrollado el mercado de capitales interno gracias a la aparición de demandantes institucionales de activos, en particular de los Fondos de Pensiones —AFORES— y de las Compañías de Seguros.

Como antes se señalaba, entre 1994 y 2004 las Carteras tanto de la banca comercial privada, como de los ban-

cos de desarrollo han caído acumulativamente a tasas del -12,2 por 100 y del -8,6 por 100 respectivamente, lo que explica por qué a partir de 1998 los intermediarios financieros no bancarios ocupan el espacio que los bancos no estaban en condiciones de mantener. Pero obsérvese en el Cuadro 1, que incluso estas entidades, que ciertamente registraron una fulgurante progresión en la segunda parte de la década de los noventa, en el conjunto de la década redujeron su financiación a las familias y empresas. Pese a que la contracción crediticia ha sido general, las empresas han sido quienes más han visto recortada su financiación: tomando como 100 el *stock* de financiación que las empresas exhibían en diciembre de 1994, diez años después el *stock* —ajustado por inflación— apenas era un 43 por 100. Por su parte, la financiación a las familias era 2/3 de la que existía en 1994.

GRÁFICO 4

MÉXICO: CAMBIO EN EL MODELO DE FINANCIACIÓN DE LA ECONOMÍA
(En %)

Una forma muy visual de aprehender el cambio estructural ocurrido en la banca mexicana es advertir que los bancos comerciales hoy financian apenas un cuarto de lo que hacían hace una década y que los bancos de desarrollo apenas llegan a un tercio. El achicamiento del «pastel» genera los cambios de protagonismo relativo que ilustra el Gráfico 4: la cuota de los bancos es ahora apenas del 50 por 100 de la financiación total, cuando en 1997 era de tres cuartas partes, y los dos grandes beneficiarios del re-trainamiento han sido los intermediarios financieros no bancarios locales —ganan 6 puntos porcentuales de cuota: del 10 por 100 al 16 por 100— y los mercados internacionales a los que han acudido las empresas mexicanas en busca de la financiación que necesitaban para sus proyectos de crecimiento que ahora proporcionan casi un tercio de la financiación del desarrollo mexicano.

5. Los nuevos protagonistas

El cambio de protagonismos dentro del sector ha sido también muy notable.

La banca mexicana se ha concentrado fuertemente en torno a seis grandes instituciones —BBVA Bancomer, Banamex, Santander Serfín, Scotia Inverlat, HSBC y Banorte— de las que las cinco primeras están relacionadas con grupos financieros internacionales. Como pone de manifiesto el Cuadro 2, estas 6 entidades suponen el 90 por 100 del capital contable de la banca mexicana, entre el 85 por 100 y el 88,5 por 100 de los activos, de la cartera, del ahorro, de las sucursales y de los empleados del sistema, y el 84,2 por 100 de sus beneficios.

Aunque cada una de las entidades que están dentro de ese grupo tienen su propio modelo de negocio —y, probablemente, cada una de ellas persigan estrategias que hoy día presentan niveles de maduración relativamente distintos— los datos recogidos en el Cuadro 3²⁰

²⁰ Dado que la última información disponible corresponde a septiembre de 2004, se ha optado por hacer la comparación con 2002 y 2003 en base a los primeros 9 meses de cada año y no respecto a años naturales completos. Todos los datos están convertidos a US \$ al mismo tipo de cambio (11,28 pesos por US \$) para minimizar el impacto de la volatilidad cambiaria sobre las conclusiones del análisis.

CUADRO 2

MÉXICO: CUOTAS DE MERCADO EN 2004 DE LAS 6 PRIMERAS INSTITUCIONES DE BANCA MÚLTIPLE

	Activos	Cartera	Pasivo	Beneficios	Sucursales	Empleados
BBVA Bancomer	24,80	25,90	25,00	20,08	21,40	21,30
Banamex	20,50	18,28	19,72	12,27	17,40	24,20
Santander Serfin	15,30	13,10	15,60	24,40	11,80	9,20
Banorte	10,70	14,50	11,45	6,25	13,30	9,80
Scotia Inverlat	4,80	5,91	4,91	8,44	5,00	5,50
HSBC + Bital	9,70	10,90	10,30	12,80	17,00	15,00
Sub-total	85,80	88,50	86,90	84,20	85,80	85,00
Sistema	1.962.143	1.048.376	1.736.954	17.884	7.753	115.871

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Información Banca Múltiple. http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=59&com_id=2

permiten algunas inferencias generales sobre el modelo de negocio de las principales entidades mexicanas.

En primer lugar, los bancos mexicanos han vuelto a ser rentables. Y la tendencia a futuro es muy positiva. Con un nivel de beneficio antes de impuestos de unos 2.839 millones de US \$ en los primeros nueve meses de 2004, los seis bancos que suponen el 85 por 100 del sistema bancario mexicano están ganando 800 millones de US \$ más que en el mismo período del año 2002, y ello pese a que los mercados de renta fija no han sido propicios este ejercicio.

En segundo lugar, el negocio bancario²¹ de los seis bancos mejora su composición interna. Los bancos mexicanos en el 2004 han tratado de apoyarse más en el negocio con clientes privados —depósitos, fondos y crédito privado— y menos en la actividad financiera y en el negocio con el sector público.

En tercer lugar, la estabilidad macroeconómica paga dividendos en banca. La mejora de la calidad de la cartera y

la reducción de la primas de riesgo ha permitido liberar provisiones, y éstas hoy son un 29 por 100 inferiores a las que existían hace dos años. Esta liberación junto con las mejoras de eficiencia y la mayor recurrencia de los resultados ha contribuido a impulsar los beneficios antes de impuestos y a volver a convertir a la banca en un contribuyente neto a los ingresos presupuestarios del Estado.

Junto a estos innegables aspectos positivos del sistema hay otros menos sugerentes.

El más obvio es que cuando la rentabilidad se calcula después del pago de impuestos, el aumento de la rentabilidad del grupo de referencia es limitado: en los primeros nueve meses de 2004 un 25 por 100 menos que en 2003 y apenas 100 millones de US \$ más que en los primeros nueve meses de 2002. Se pueden dar muchas vueltas al anterior resultado, pero al final la razón última que encontramos es que a los bancos mexicanos les hace falta expandir de forma rentable su balance.

Para justificar esta afirmación basta con reparar en tres tozudas realidades que se derivan rápidamente de la realidad bancaria de la región:

- La primera, que en términos internacionales el nivel de ingresos por margen financiero y comisiones del sistema mexicano son bajos. En términos regionales, equi-

²¹ Definimos el negocio bancario como la suma de las Carteras de Títulos, de la cartera de Crédito vigente al sector privado, del Crédito al sector público, de la cartera IPAB, de los Depósitos y de los Fondos de Inversión.

CUADRO 3

**MEXICO: BALANCE Y CUENTA DE RESULTADOS
DE LAS SEIS PRIMERAS INSTITUCIONES BANCARIAS
(En %)**

2002=100	2002	2003	2004
<i>Cuenta de resultados:</i>			
Margen financiero	100	101	117
Provisiones	100	122	71
<i>Margen Financiero Neto</i>	100	97	126
Comisiones	100	107	119
Resultados Op. Financieras	100	272	13
<i>Margen Explotación Neto</i>	100	112	116
Gastos Totales	100	100	104
Beneficio antes de Impuestos	100	142	141
Millones US \$	2.017	2.857	2.839
Beneficio Neto	100	147	110
Millones US \$	1.427	2.093	1.576
<i>Eficiencia</i>	64	57	60
<i>Comisiones/Gastos</i>	53	56	60
<i>Creditos (MM US \$)</i>		102.622	101.873
Cartera Títulos		32	28
Crédito Privado Vigente		40	45
Cdto. Gobierno		10	9
Pagaré Ipab		18	18
<i>Ahorro bancario (MM US \$)</i>		139.355	141.435
Depósitos		77	76
F. Inversión		23	24

NOTA: Los datos base del cálculo están en millones de US \$ constantes a 11,28 pesos por US \$ y están referidos a los primeros 9 meses de cada año.
FUENTE: Elaboración propia en base a los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de las entidades. http://www.cnbv.gob.mx/sec-cion.asp?sec_id=59&com_id=2

valen a los que en Brasil generan dos bancos: Banco de Brasil y Santander Banespa²².

- La segunda, que el coste de la estructura operativa de los bancos mexicanos continúa siendo relativamente elevado: los gastos equivalen al 94 por 100 del margen fi-

nanciero y al 60 por 100 de los ingresos por margen y comisiones. La forma alternativa de ver este dato es, obviamente, enfatizar que los ingresos tienen necesariamente que crecer para mejorar los niveles de eficiencia de la banca mexicana y llevarlos hasta los niveles internacionales. Por ejemplo, el sistema bancario chileno —el más eficiente de Latinoamérica— tiene una ratio de eficiencia del 48,9 por 100 frente al 60,8 por 100 de México.

- Y en tercer lugar, que la estructura de negocio está todavía hoy sesgada a las operaciones de pasivo: los depósitos y fondos de inversión suponen dos tercios del negocio

²² Banco de Brasil ha generado en los primeros 9 meses del año, 3.135 millones de dólares por margen y 1.106 millones por comisiones. En total 4.241 millones o el 75 por 100 del equivalente del sistema mexicano. Santander Banespa han obtenido el equivalente a 1.556 millones de US \$, o el 26 por 100 restante.

CUADRO 4
RANKING LATINOAMERICANO DE BANCOS

Negocio	Intermediación	Eficiencia	Rentabilidad activo (ROA)		Comisiones/Ingresos		Comisiones/Gastos				
			%	%	%	%	%	%			
Mm US \$											
1 Banco do Brasil	108.982	Corpbanca	78	Doral	26,5	Banesco	8,5	Doral	65,6	Doral	247,0
2 Bradesco	72.332	Banco Chile	74	Corpbanca	37,1	Banco de Venezuela	6,0	Banesco	48,1	Banesco	103,3
3 Itaú	55.562	Santander Chile	73	First Bank	40,2	BBVA Provincial	5,8	R&G	47,5	R&G	100,6
4 BBVA Bancomer	54.716	BBVA BHIF	72	Bogotá	43,4	Mercantil	5,7	Banamex	40,0	Itaú	79,7
5 Popular	47.554	Banco Crédito	72	Itaú	44,7	Santander Colombia	4,9	BBVA Bancomer	38,8	BBVA Bancomer	73,6
6 Banamex	42.146	Banorte	67	Santander Chile	45,3	Doral	3,6	Santander Serfin	35,9	Banco de Venezuela	66,0
7 Santander Serfin	32.467	Santander Bancorp	65	Banesco	46,6	Citibank Colombia	3,4	HSBC Bital	35,7	Banamex	65,2
8 Unibanco	31.561	Popular	63	R&G	47,2	Bancolombia	3,3	Santander Bancorp	35,0	Unibanco	64,7
9 Banorte	28.338	Scotiabank	63	Bancolombia	48,5	Bogotá	3,0	Itaú	33,7	Santander Serfin	63,6
10 Santander Chile	26.220	Citibank Colombia	61	Banco Chile	49,7	Itaú	2,6	Banco de Venezuela	33,1	Bogotá	56,6
11 Santander Banespa	23.135	BBVA Ganadero	60	Banco de Venezuela	50,2	Santander Banespa	2,5	Banorte	32,6	Bradesco	56,6
12 Banco Chile	21.620	Santander Colombia	58	BBVA Bancomer	52,5	Scotiabank	2,3	Unibanco	32,1	Banco do Brasil	55,6
13 HSBC Bital	21.437	Bancolombia	56	Banco Crédito	53,0	Santander Serfin	2,2	Popular	30,6	HSBC Bital	55,2
14 First Bank	15.733	R&G	55	Mercantil	54,1	Banco Chile	1,9	Bradesco	30,4	Santander Bancorp	54,1
15 Doral	6.686	First Bank	55	Santander Serfin	54,2	Corpbanca	1,8	Banco do Brasil	29,6	Bancolombia	52,6
Promedio top 5	67.829		74		38		6,2		48,0		120,8
Promedio top 10	47.547		68		44		4,5		40,5		88,8
Promedio top 15	37.627		64		47		3,7		37,3		77,9
Promedio top 30	22.911		50		54		2,6		28,8		59,6

de las entidades, y el crédito al sector privado apenas el 21 por 100 del negocio. Dado que en los próximos años los bancos van a ir viendo como su exposición al sector público se reduce como consecuencia del calendario de amortización de los Pagarés IPAB, el único camino posible va a tener que ser la expansión del crédito al sector privado.

La adopción de una perspectiva regional para analizar los logros y restos pendientes de la banca mexicana resulta muy esclarecedora.

En el Cuadro 4 hemos clasificado los 30 mayores bancos latinoamericanos. En nuestra opinión, estos bancos son los «campeones» —nacionales o miembros de franquicias internacionales— que van a configurar el sistema bancario de Latinoamérica de esta década. Hemos clasificado esas 30 entidades por seis criterios: volumen de negocio²³, grado de intermediación²⁴, ratio de eficiencia, rentabilidad del activo, y porcentaje que las comisiones suponen sobre los ingresos y los gastos.

En el cuadro sólo representamos los 15 primeros bancos dentro de cada categoría y para facilitar la identificación hemos destacado los 5 bancos mexicanos que dado su tamaño de negocio están dentro de la muestra: Banamex, Bancomer, Santander Serfín, Banorte, y HSBC.

La principal conclusión que se obtiene es que ningún banco mexicano lidera los rankings regionales. En ninguno de los criterios. Es verdad que por tamaño absoluto de negocio, los bancos mexicanos se sitúan en posiciones destacadas —4.º, 6.º, 7.º, 9.º y 13.º— pero tan pronto como se analizan su modelo de negocio reaparece el pasado:

— tan sólo Banorte aparece entre los bancos que destacan por el peso que el crédito tiene en el activo de las entidades;

— la estructura de ingresos y gastos sólo permite que dos bancos mexicanos aparezcan entre las 15 entidades latinoamericanas más eficientes;

— tan sólo Santander Serfín aparece en lugares destacados por rentabilidad del activo;

— y pese al considerable debate suscitado por el nivel de las comisiones, el peso de las mismas en la banca mexicana —tanto respecto a los ingresos totales, como al porcentaje de gastos que cubren estos ingresos recurrentes— no está en el primer quintil de la media regional.

Todo lo anterior no supone —en modo alguno— que la banca mexicana no esté teniendo éxito o que las expectativas de futuro de los bancos mexicanos no sean prometedoras. Más bien todo lo contrario. A lo que apunta es que el sistema bancario mexicano —diez años después— ha sido capaz de restañar las heridas del Tequila, pero no de recuperar el tiempo perdido.

Y precisamente es ese margen de «convergencia» lo que hace que la banca mexicana sea internacionalmente atractiva: sencillamente no es posible que la mayor economía de Latinoamérica no compita por colocar sus mejores bancos entre los más dinámicos y rentables de Latinoamérica.

Dicho en otros términos, el fondo de la cuestión es que México —una economía que necesita crecer sostenidamente a tasas del 5-6 por 100 para poder realmente reducir significativamente el porcentaje de su población que vive por debajo del nivel de pobreza²⁵— cuenta ya con un sistema bancario sólido y eficiente que para seguir siendo rentable necesitan contribuir a que el país se bancarice. En cierta medida, se van a juntar el hambre con las ganas de comer.

6. La nueva frontera: bancarizar la sociedad mexicana

En Latinoamérica, y mucho más en México, el nivel de desarrollo económico —se mida como se mida— no se compadece con el nivel de bancarización alcanzado.

²³ Depósitos + Fondos de Inversión + Crédito.

²⁴ Crédito sobre Activo.

²⁵ El Banco Mundial cifra en un 9,9 por 100 el porcentaje de la población mexicana que vive con menos de 1 dólar al día.

CUADRO 5
RENTA PER CÁPITA Y BANCARIZACIÓN

Ranking País	Cdto./PIB (%)	PIB per cápita
1 Países Bajos	159,0	28.072
2 Suiza	158,5	28.695
6 Reino Unido	147,7	26.929
7 R. P. China: Mainland	147,6	4.900
8 Alemania	143,0	27.351
15 España	110,0	22.091
19 Japón	102,2	27.576
24 Francia	92,0	26.318
27 Italia	85,0	26.755
33 Canadá	69,3	30.936
38 Chile	61,7	10.017
47 Estados Unidos	44,4	36.519
48 Uruguay	43,9	11.513
70 Brasil	28,9	8.015
85 Perú	20,5	4.990
88 Colombia	19,5	6.325
96 México	16,3	9.070
112 Argentina	10,6	11.013
115 R. B. Venezuela	9,4	4.363
135 Mozambique	2,1	1.200

Cdto./PIB: Crédito al sector privado concedido por Bancos de Depósito. IFS
 PIB per cápita en términos de PPP. WEO septiembre 2004, Database WEO, IMF
FUENTE: IMF. IFS y WEO Database

En los Cuadros 5 y 6 hemos representado para 135 países desarrollados y emergentes la relación entre nivel de renta per cápita ajustada por paridad de compra y la razón de crédito al sector privado concedida por los bancos de depósito respecto a PIB. Como puede observarse, aunque la regresión está lejos de ser perfecta²⁶, a partir de los 8.000-10.000 US \$ de renta per cápita no hay muchos países que se den el lujo de prescindir de

un sistema bancario con buena capacidad de intermediación.

Precisamente en ese intervalo de renta per cápita se encuentran los países en torno a los que cuales se construirá el sistema bancario latinoamericano: Argentina, Brasil, Chile y México. Y salvo Chile —y ello con matizaciones, puesto que una gran parte de la población chilena también está al margen del sistema bancario del país— el resto de países se encuentran por debajo de los niveles de bancarización que les correspondería a la luz de su nivel de renta per cápita.

Los porcentajes —recogidos en el Cuadro 6— son realmente espectaculares: para «converger» a la norma mundial. Argentina tendría que ver crecer su bancarización 36 puntos porcentuales, México 25 puntos porcentuales y

²⁶ Adviértase la anomalía que supone China y, en cierto sentido, EE UU que presenta un nivel de bancarización por debajo del promedio. En este caso se debe a que en EE UU los intermediarios financieros no bancarios tienen un protagonismo superior al que estas entidades tienen, por ejemplo, en la Unión Europea.

CUADRO 6

LATINOAMÉRICA: POTENCIAL DE CRECIMIENTO DEL CRÉDITO BANCARIO

País	PIB per cápita	Estimada (%)	Observada (%)	Crédito al sector privado		
				Var. Mill US \$	Stock 2004	Stock potencial
Argentina	11.456	46,3	10,2	52.263	14.768	67.031
Brasil	8.258	37,4	29,3	45.094	163.683	208.777
Chile	10.423	43,4	62,0	-16.652	55.417	38.765
Colombia	6.501	32,5	20,2	11.369	18.597	29.967
México	9.357	40,4	15,4	165.994	102.157	268.151
Perú	5.170	28,8	19,3	6.305	12.752	19.056
Uruguay	12.108	48,1	40,4	916	4.787	5.703
Venezuela	4.664	27,4	8,9	19.296	9.228	28.524
Latinoamérica	8.696	38,6	22,0	284.585	381.390	665.975

Brasil 8 puntos porcentuales. Partiendo del *stock* de crédito que existía a finales de septiembre de 2004 en cada uno de esos países, ese ajuste supondría que —además de la bancarización inducida por el crecimiento económico «tendencial»— el *stock* de crédito privado de la región tendría que aumentar en 285.000 millones de dólares, lo que supone una tasa de crecimiento del 75 por 100.

Hay dos puntos que merecen la pena subrayar. El primero, que casi el 60 por 100 de ese esfuerzo tendría que aportarlo el sistema bancario mexicano. Y el segundo, que a diferencia de otras reformas estructurales que tienen costes apreciables en el corto plazo y que sólo ofrecen mejoras de eficiencia que aparecen en el largo plazo, la bancarización cuando se cuenta con un sistema bancario sólido respaldado por un contexto macro de estabilidad es un movimiento paretiano: nadie pierden, todos ganan. Los bancos porque la expansión del balance diversifica y compensa la caída de tipos de intereses, los clientes porque tienen acceso a un oferta mayor de servicios y a mejores precios, y la economía porque mejora la eficiencia en la asignación de recursos y se reduce la vulnerabilidad ante *shocks* financieros externos.

Las ganancias potenciales no son despreciables. Hay trabajos empíricos que apuntan a que la elasticidad

bancarización-crecimiento está en torno al 1,7 por 100. Si esa «elasticidad» aparente la aplicásemos al México subbancarizado, el resultado algebraico sería que la normalización del nivel de bancarización estaría «asociado» a un aumento del crecimiento potencial de la región de 1,25 por 100 anual acumulativo. En otras palabras, hay una palanca con la capacidad potencial para incrementar en 1/3 la tasa de crecimiento promedio de la economía mexicana de los últimos 30 años. Dados los niveles de pobreza y desigualdad de la región, sería moral y económicamente indigerible que el país se resignase a funcionar con tan sólo dos cilindros.

¿Cómo hacerlo? Porque aunque claramente la bancarización es un reto macroeconómico quienes se bancarizan son las personas y las empresas. Mi opinión es que para incentivar el proceso de bancarización hacen falta políticas proactivas, y compromisos tanto del sector público, como del sector privado. Y ello por una razón muy simple: porque un buen sistema bancario no es sólo un grupo de bancos compitiendo y siendo bien gestionados a los que observa con atención una comunidad de inversores y ahorradores internos o externos.

Un sistema financiero es un conjunto de «instituciones y mercados», de «reglas y principios» y de «valores

CUADRO 7
BARRERAS INSTITUCIONALES A LA BANCARIZACIÓN

País	Recuperación de garantías			Características de la economía	
	Número procedimientos	Días	Costo (% del valor deuda)	Ec. Informal en % PIB	Población
Argentina	33,0	520	15,0	25,4	38,4
Brasil	25,0	566	15,5	39,8	176,6
Chile	28,0	305	10,4	19,8	15,8
México	37,0	421	20,0	30,1	102,3
Promedio Latinoamérica	30,8	453	15,2	28,8	
España	23,0	169	14,1	22,6	41,1
Irlanda	16,0	217	21,1	15,8	4,0
Alemania	26,0	184	10,5	16,3	82,6
Francia	21,0	75	11,7	15,3	59,7
Italia	18,0	1.390	17,6	27,0	57,7
Reino Unido	14,0	288	15,7	12,6	59,3
Promedio Eur-4	19,8	484	13,9	17,8	
Estados Unidos	17,0	250	7,5	8,8	291,0
Hong Kong, China	16,0	211	12,9	16,6	6,8
Promedio 65 países	28,3	363	16,3	27,0	

culturales» que sólo se afianzan cuando se persiguen las políticas regulatorias adecuadas y las reformas se realizan en el orden y al ritmo apropiado. Cada vez más la experiencia y la literatura profesional están tratando de enfatizar la gran importancia que para que la bancarización tiene el buen diseño de las instituciones y de las reglas encargadas de velar por los derechos de propiedad de los acreedores, así como la existencia de canales para difundir información relevante sobre el comportamiento de los deudores potenciales.

Aunque México ha hecho un largo camino en estos campos todavía le queda un cierto camino que recorrer. En relación a los 65 países desarrollados y emergentes examinados por el Banco Mundial en la última edición de su publicación *Doing Business*, México está por encima del promedio global en cuanto al número de días —74 *versus* un promedio de 70— y el coste un 5,3 por 100 del valor de la propiedad *versus* el 4,5 por 100 promedio del conjunto de los países. Esta desventaja se

agrava a la hora de movilizar su riqueza neta para acceder al crédito: el coste promedio de crear en México una garantía es el 25,7 por 100 de la renta per cápita promedio del país frente al 9,6 por 100 que en promedio cuesta en el conjunto de la muestra. Y por lo que respecta a la información de los potenciales deudores, un 60 por 100 de los posibles candidatos no tienen «historia crediticia» en los sistemas existentes.

Las barreras a la bancarización se multiplican cuando ponemos el foco en aspectos que en el negocio bancario son sencillamente determinantes: el coste y eficacia de los procedimientos de recuperación de las garantías y la extensión de la economía informal. Como puede observarse en el Cuadro 7, en México —siempre según el estudio del Banco Mundial— hace falta completar 37 procedimientos y esperar 421 días para hacer efectiva una garantía. Y ese proceso tortuoso, a la postre tiene una baja rentabilidad ya que tan sólo se recuperarán 20 centavos por cada peso de deuda.

México ha comprendido desde hace tiempo que estas regulaciones constituyen barreras muy efectivas para extender y ampliar la profundidad de su sistema bancario. En los últimos años se ha aprobado una nueva legislación de las quiebras y suspensiones de pagos y de los sistemas de garantías que están en la buena línea. México —al igual que ahora esta haciendo Brasil— está repensando la filosofía de sus regulaciones y pasar de una leyes que por tratar de «proteger» a los deudores que *ex-post* encuentran problemas para honrar sus compromisos, lo que realmente hacían era excluir *ex-ante* del acceso al crédito a amplísimos colectivos sociales. Eliminar esas fortísimas barreras a la bancarización de las clases medias y medias-bajas es tremendamente importante en un país en el que el patrón de distribución de la renta y las características estructurales de sus sistemas de integración social hacen que en torno a un tercio de la economía y un 40 por 100 del empleo estén al margen de la economía «formal».

Una explicación —sin duda parcial, pero que no se puede dejar de señalar— de la fuerte prevalencia de la economía informal quizás se encuentre, al igual que en otros muchos países de la región, en el diseño del sistema fiscal. La calidad de la estructura impositiva y la amplitud de la bases de contribuyentes son bajas, por lo que se sigue apelando a figuras impositivas poco eficientes y con gran impacto en la asignación de recursos.

Si realmente todos estos factores explican la baja bancarización del país, para impulsar el crédito y ampliar el acceso de la población a los productos y servicios financieros que el actual sistema bancario está en disposición de ofrecer sería necesario que el Estado impulsara y liderara una nueva oleada de Reformas de Segunda Generación: en el sistema judicial, en el educativo, en el sistema fiscal y en el mercado de trabajo.

Con todo, el esfuerzo del Estado no sería jamás suficiente por sí mismo. Para agotar el potencial de bancarización hace falta un pacto público-privado que permita superar la barrera que para bancarizar supone la existencia de la sociedad con el desigual patrón de distribución de la renta que exhiben muchos de los países del continente.

Hay una gran oportunidad de profundizar la bancarización de México y de la región. La oportunidad la está creando el sólido entorno macroeconómico del que hoy disfruta el país, y la fortaleza y competitividad de los jugadores que hoy participan en su sistema bancario. Si México, como parece probable, toma junto a Brasil y Chile el liderazgo del proceso, arrastrará a Latinoamérica a una nueva era de mayores oportunidades de crecimiento y de menores vulnerabilidades externas.

Y en ese momento, la morfología de su sistema bancario dejará de ser contemplada como una «anomalía» y pasará a ser un auténtico modelo de futuro. Un futuro que —pese a la fatal atracción por la «autarquía sensata» que todavía reina en algunas respetables instituciones— probablemente compartirán tanto los países desarrollados como los emergentes.

Referencias bibliográficas

[1] BANCO DE MÉXICO (2003): *Globalization: The Role of Institution Building in the Financial Sector*. G-20 Finance Ministers and Central Bank Governors Meeting. Morelia, Michoacán, México, octubre 26-27. <http://www.banxico.org.mx/gPublicaciones/FSPublicaciones.html>

[2] BANCO DE MÉXICO (varios años): Informe anual. <http://www.banxico.org.mx/gPublicaciones/FSPublicaciones.html>

[3] BORDO, M. D. y SCHWARTZ, A. J. (1996): «Why Clashes between Internal and External Stability Goals End in Currency Crises, 1797-1994», Cambridge, Mass.: *National Bureau of Economic Research*.

[4] CALVO, G. A. (1996): «Capital Flows and Macroeconomic Management: Tequila Lessons», *International Journal of Finance and Economics* 1(3): 207-223.

[5] CALVO, G. A.; LEIDERMAN, L. y REINHART C. M. (1993): «Capital Inflows and Real Exchange Rate Appreciation in Latin America: The Role of External Factors», Staff Papers 40. Washington, D. C.: *International Monetary Fund*.

[6] CALVO, G. A. y MENDOZA, E. G. (1995): «Reflections on Mexico's Balance of Payments Crisis. A Chronicle of a Death Foretold», Preliminary manuscript. College Park and Washington, D. C.: *University of Maryland and Federal Reserve System*.

[7] CARSTEN, A. y GIL DÍAZ, F. (1996): *Some Hypothesis Related to the Mexican 1994-95 Crisis*, Documento de Investigación del Banco de México, número 1996-2001.

- [8] GAVIN, M. y HAUSMAN, R. (1995): «The Roots of Banking Crises: The Macroeconomic Context», *Paper presented at the Conference on Banking Crises in Latin America*. Washington, D. C.
- [9] GIL DÍAZ, F. (1988): «The Origin of Mexico's 1994 Crisis», *The Cato Journal*, volumen 17, número 3. <http://www.cato.org/pubs/journal/cj17n3-14.html>
- [10] GIL DÍAZ, F. y CARSTENS, A. (1997): *Pride and Prejudice: The Economics Profession and Mexico's Financial Crisis, 1994-95*, México City: Banco de México.
- [11] GRUBEN, W. y McCOMB, R. (1997): «Liberalization, Privatization and Crash. Mexico's Banking System in the 1990s», *Economic Review*, Federal Reserve Bank of Dallas, Primer Trimestre. <http://www.dallasfed.org/research/er/1997/er9701c.pdf>
- [12] HALE, D. (1995): *Lessons from the Mexican Peso Crisis of 1995 for International Economic Policy*. Manuscrito preliminar. Viena: Oesterreichische Nationalbank.
- [13] HONOHAN, P. (1996): «Financial System Failures in Developing and Transition Countries: Diagnosis and Prediction», Ponencia presentada en International Monetary Fund/Bank for International Settlements/Basle Committee Conference on *Strengthening the Financial Systems in Developing Countries*.
- [14] IMF: México: Financial System Stability Assessment, including Reports on the Observance of Standards and Codes on the Following Topics: Monetary and Financial Policy Transparency; Payment Systems; Banking Supervision; Securities Regulation; and Insurance Supervision. Octubre 25. <http://www.imf.org/external/pubs/cat/longres.cfm?sk=15443.0>
- [15] JOHNSON, H. G. (1972): «The Monetary Approach to the Balance of Payments», *Journal of Financial and Quantitative Analysis*, 7: 1.555-1.572.
- [16] KAMINSKY, G. L. y REINHART, C. M. (1996): «The Twin Crises: The Causes of Banking and Balance-of-Payments Problems», *International Finance Discussion Papers*, número 544. Washington, D. C.: Board of Governors of the Federal Reserve System.
- [17] KAMINSKY, G. L. y SCHMUKLER, S.: Research Department Short-Run Pain, Long-Run Gain: *The Effects of Financial Liberalization*.
- [18] LUDLOW, L. y MARICHAL, C. (coords.) (1998): «La banca en México, 1820-1920», IIH-UNAM, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, El Colegio de Michoacán, El Colegio de México, 1998, 270 páginas (*Lecturas de Historia Económica Mexicana*), México.
- [19] MANCERA, M. (1997): «Problems of Bank Soundness: Mexico's Recent Experience», *Banking Soundness and Monetary Policy: Issues and Experiences in the Global Economy*. Ponencia presentada en el 7th Seminar on Central Banking, 27-31 Enero. IMF y Monetary and Exchange Affairs Department, Washington, D. C.
- [20] MCKINNON, R. I. y PILL, H. (1995): «Credible Liberalizations & International Capital Flows: The Overborrowing Syndrome», original no publicado. Palo Alto, Calif.: Stanford University.
- [21] MUNDELL, R. A. (1968): *International Economics*, Macmillan, Nueva York.
- [22] SARGENT, T. J. y WALLACE, N. (1981): «Some Unpleasant Monetarist Arithmetic», *Federal Reserve Bank of Minneapolis Quarterly Review* (Fall): 1-17.
- [23] TEDDE, P. y MARICHAL, C. (coords.) (1994): «La formación de los bancos centrales en España y América Latina (Siglos XIX y XX)», volumen I: España y México. Banco de España. *Estudios de Historia Económica* (Serie Roja), número 29.